

Sobre la recepción inmediata de *La democracia en México* de Pablo González Casanova

FIGURAS REVISTA ACADÉMICA DE INVESTIGACIÓN

ISSN 2683-2917

Vol. 3, núm. 3, julio - octubre 2022

<https://doi.org/10.22201/fesa.26832917e.2022.3.3>



Esta obra está bajo una licencia
Creative Commons Atribución-NoComercial-
CompartirIgual 4.0 Internacional

On the Immediate Reception of La democracia en México by Pablo González Casanova

<https://doi.org/10.22201/fesa.26832917e.2022.3.3.221>

 Fernando Beltrán-Nieves

Universidad Nacional Autónoma de México.

Facultad de Estudios Superiores Acatlán. México

Este ensayo reconstruye la recepción inmediata de *La democracia en México*, publicada en 1965. Considera fundamentalmente las réplicas que enseguida formularon el politólogo Víctor Flores Olea (1932-2020)¹ y el sociólogo José Luis Reyna (1941-).² Es necesario

¹ Contemporáneo e interlocutor de Pablo González Casanova, ambos originarios de la ciudad de Toluca, Estado de México. Destacó su actividad académica, ensayística y su actuación política, ya como funcionario o como diplomático. Fue director de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) de 1970 a 1975.

² Destacado especialista en materia de sociología política. Formó parte de las plantillas docentes de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales y de la hoy Facultad de Estudios Superiores Acatlán, de la UNAM, del Colegio de México y de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales.

señalar que dicha reconstrucción se fundamentó en un trabajo de archivo de dos instancias relevantes de difusión de la sociología en México: la *Revista Mexicana de Sociología* del Instituto de Investigaciones Sociales y la *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales* de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, ambas de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), además de la consulta de otras fuentes bibliográficas que dan cuenta de esta recepción. En este escrito no se propuso agotar toda la literatura existente al respecto, una empresa que rebasa por mucho un esfuerzo individual, pero se suma a los esfuerzos por saber cómo se constituyeron históricamente los problemas, los conceptos o las categorías que la sociología mexicana utilizó en un período histórico preciso.

Con la publicación de *La democracia en México* de Pablo González Casanova, la sociología hecha en México esbozó tendencias que permitían definir buena parte de la composición de la sociedad mexicana. Estas tendencias referían a su “dualidad estructural”. La existencia de dos opuestos “a nivel de grupos”: el participante y beneficiado de la producción del “desarrollo” (económico) nacional, y el sector marginal que, al estar excluido de un ámbito, por ejemplo, del político, era altamente probable que lo estuviera del resto. Esta dualidad se explicaba por el dominio que ejercía el sector beneficiado sobre el excluido, que representaba la mayoría de la población, en aumento en términos absolutos. Tal mecanismo de dominación fue conceptualizado por González Casanova como “colonialismo interno”. Las tendencias se componían también por la existencia y dinámica de ciertos “factores reales de poder”. Entre los decisivos, se contaban el presidencialismo, el partido único, o el factor más moderno de todos, los empresarios, sobre todo los extranjeros y, en particular, los estadounidenses. Y las tendencias se referían también a la existencia de una dinámica externa de desigualdad, donde México estaba posicionado desfavorablemente. Una dinámica

caracterizada por el dominio que le ejercían el gobierno de Estados Unidos y sus empresas.

El proceso de “desarrollo” (económico) nacional refería al tipo de capitalismo que tenía lugar en México, donde el diagnóstico de la distribución de los beneficios producidos resultaba de primera importancia y el proceso de democratización estaba en relación con el tipo de expresión que mostraba ese capitalismo en los espacios de las clases dominantes, en los de sus mediaciones, así como en los de las llamadas clases populares, también conocidas como “subalternas”, dominadas y marginales. Estos procesos se convirtieron en objetos de estudio, eran preocupaciones sociológicas, estaban ya en la mesa de discusión intelectual y formaban parte de sus elaboraciones teóricas y sus estudios empíricos. Y sobre la relación entre estos dos grandes procesos comenzó una lucha en torno a su representación legítima.

En comparación con los esfuerzos intelectuales de su breve pasado, la sociología hecha en México, publicada esta obra, diagnosticaba con una mayor certidumbre el estado y la dinámica de la polaridad entre grupos y sus espacios, así como sobre las relaciones de fuerza entre ellos. A partir de su publicación y recepción inmediata, no sólo se abrió una arena de críticas o interpelaciones con el paso del tiempo, sino que se había inaugurado un subcampo particular de un espacio intelectual, como el sociológico, de reciente inauguración, fechado en 1930 –consenso general–, con la fundación del Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad Nacional.³

³ Para una discusión más amplia sobre la apertura de un subcampo particular al interior de la reciente sociología mexicana, véase Beltrán Nieves y López García (2010, 285-334).

El sociólogo impugnado: la recepción de Víctor Flores Olea

A pocos meses de publicada *La democracia en México*, Víctor Flores Olea se pronunció en torno a la hipótesis principal de la obra, y problematizó la omisión de mayores obstáculos que posibilidades reales a la mutua relación entre los dos grandes procesos aludidos.⁴

En la recepción de Flores Olea pesaron mucho más las cuestiones que llamó teóricas y metodológicas, y se opuso, como lo efectuó González Casanova, a la comunicación entre un “análisis marxista” y un “análisis sociológico”, basado éste último en supuestos de la sociología política estadounidense.

¿Era posible realmente la integración nacional, proceso indispensable, para hablar en serio de democracia? ¿Era realmente la llamada clase política uno de los sectores principales que podía incentivar estos procesos y, además, democratizar su funcionamiento y sus instancias para que los procesos mencionados contaran con mayores posibilidades de concreción? ¿Era posible que los beneficios del desarrollo hasta ese momento alcanzados, podían ser propiedades de cada vez más sectores sociales en México? ¿Podía constituirse una presión organizada de las llamadas “clases peligrosas”, de alcances nacionales, para intervenir en las tomas de decisión sobre su integración en los

⁴ Pero la contribución mutua entre el proceso de “desarrollo” (económico) nacional y el de democratización fue compartida por él mismo en otro trabajo, véase Flores Olea (1971, 127-128).

beneficios producidos por el capitalismo nacional o, todavía más, para transformarlo completamente?

Estas y otras interrogantes las encontramos en la recepción inicial de una obra que se transformó rápidamente en clásica. Con estas formulaciones había iniciado la batalla en torno a la representación legítima del objeto democracia, pero no sin reconocer las nuevas reglas del juego que había impuesto dicha obra. En efecto, la preposición contrastable, los análisis empíricos, el uso reflexivo de las estadísticas oficiales, la reflexión histórica, así como la posesión de un capital sociológico suficiente o variado formaban parte, de ahora en adelante, de las propiedades de toda sociología que aspirara a hablar del objeto de estudio que nos atañe.⁵

El crítico inaugural de *La democracia en México* reconoció desde el inicio estas mínimas propiedades de concurrencia para debatir los objetos que abordó aquella obra (Flores Olea 1965, 521).⁶ Sin embargo, en la recepción de Flores Olea pesaron mucho más las cuestiones que llamó teóricas y metodológicas, brevemente éstas últimas, y se opuso, como lo efectuó

⁵ “La herencia de más largo aliento temporal de esta obra fue, sin lugar a dudas, instaurar una arena de batalla particular en la que las probables inversiones no pudieran ser hechas sin cubrir las necesarias cuotas de entrada; todo aquel planteamiento que no las cumpliera, quedaba posiblemente censurado de manera automática y excluido de los beneficios que otorgaba pronunciarse alrededor de la democracia mexicana desde un punto de vista sociológico” (Beltrán Nieves y López García 2010, 322).

⁶ No debe pasar desapercibido que el estudio de la recepción de una obra va parejo del estudio de quiénes son sus lectores. La recepción de una sociología particular depende de un lector en particular, el adiestrado; sin embargo, los lectores de este tipo muy a menudo se contentan con la lectura estrictamente teórica y suelen omitir los procedimientos “teórico-empíricos” que llevaron a los razonamientos estrictamente teóricos. Para una discusión más amplia, véase Bourdieu (2000, 38-60) y Becker (2015, 73-90).

González Casanova, a la comunicación entre un “análisis marxista” y un “análisis sociológico”, basado éste último en supuestos de la sociología política estadounidense.⁷ En este sentido, Flores Olea mencionó dos grandes aspectos: (1) entablar un diálogo entre estos análisis era mostrarse indiferente con respecto al contenido y a la lucha ideológica que suponían; y (2) un análisis marxista no podía ser concebido a partir del ejercicio de citas de textos de autores marxistas, como lo hizo González Casanova. El punto consistió en el reclamo por la inexistencia de un “análisis dialéctico” de la realidad, de una descripción y de un análisis de todas las contradicciones de las clases sociales cuyos intereses materiales y simbólicos no coincidían. Este tipo de planteamientos se enunciarían a partir de la toma en cuenta de que la unidad de análisis es una sociedad capitalista, además de apoyarse en una perspectiva histórica (Flores Olea 1965, 522-525). En suma, Flores Olea decidió concentrarse en las cuestiones teóricas, en detrimento de un análisis empírico o de una concurrencia con el mismo capital sociológico invertido en aquella otra obra.

Flores Olea planteó
la imposibilidad real de integración
nacional mientras México siga siendo
una sociedad capitalista situada en
la periferia del capitalismo mundial.

⁷ En la génesis de esta lucha por el “monopolio de la representación legítima” del objeto democracia se llevaba implícita la lucha de las maneras de efectuarlo o, también, éstas forman parte de aquélla. Tal fue el caso con respecto a la oposición o acercamiento entre el análisis marxista y el análisis sociológico, hasta ese momento en pugna e inconcebible su comunicación. O, como lo nombró Flores Olea, las filosofías que suponían. Para una sociología de la política hecha en Estados Unidos, hasta principios de los años sesenta, véase Gross (1962, 101-125).

En cuanto a la posibilidad de integración nacional y a la posibilidad de integrar a los marginales, así como a la posibilidad de que los beneficios del “desarrollo” (económico) nacional formaran parte de cada vez más grupos sociales en México, Flores Olea planteó su imposibilidad real mientras México siga siendo una sociedad capitalista situada en la periferia del capitalismo mundial.

Flores Olea argumentó que los mecanismos fundamentales de dominación y de explotación que produce y reproduce el sistema capitalista, no fueron “adecuadamente” tratados por González Casanova. Por ejemplo, la existencia de una serie de relaciones que se establecen entre el centro, los satélites y las colonias internas en detrimento de éstos últimos, así como la existencia de una “ley del valor” que organiza en buena parte a todo este “sistema mundial”, incluye al mecanismo anterior, del cual emana la polaridad y la desigualdad, cada vez más creciente, entre los grupos sociales.⁸

Estos mecanismos revelarían su fuerza explicativa en sociedades como la mexicana, si el sociólogo impugnado hubiera efectuado un análisis de clases sociales y hubiera considerado las diferencias estructurales entre el centro y la periferia, que no son sino resultados de la existencia de las relaciones de fuerza entre las clases o fracciones de clase mundiales.

Si aquellos mecanismos hubiesen sido tomados con seriedad, según la crítica inmediata de Flores Olea, González Casanova no hubiera concluido que la meta nacional era su integración. Ante estas observaciones, el mecanismo llamado “colonialismo interno”

⁸ Es errónea la observación de Flores Olea, puesto que el mecanismo llamado “efecto dominio” consideraba las relaciones de dominación que ejercían los Estados Unidos y sus empresas sobre el gobierno mexicano y, más en general, sobre la sociedad mexicana.

y las “diferencias culturales” aprehendidas a través de “categorías antropológicas”, claramente la oposición general entre el grupo blanco y el indígena, resultaban parciales e insuficientes. Además, ya que las medidas hacia el “desarrollo” (económico) nacional formuladas por González Casanova referían en buena parte a disposiciones de política económica concebidas en el marco de un funcionamiento de una sociedad capitalista, principalmente el incremento de los salarios reales, la redistribución de la carga fiscal y, en una palabra, la redistribución de la riqueza, dichas disposiciones adquirirían el carácter de “superficiales”, con todo y la fuerza de su orientación “reformista”.

De tiempo atrás, estos ajustes para incentivar el “desarrollo” (económico) nacional de México fueron concebidos a partir de la consideración de análisis de economistas cuyos trabajos fueron previos o cercanos a la aparición de *La democracia en México*. Sin embargo, las medidas no se concretaban en buena parte porque, agregaba el sociólogo, no había una presión social conformada, ni ella estaba organizada nacionalmente. Esta contraparte, como se ha dicho, consistía en una de las dimensiones específicas que adquiriría el proceso de democratización en el país. Si bien éste refería a varios frentes de acción o a distintos sectores involucrados e interpelados por el análisis sociológico, se delimitaba en la lucha política que había que dar en pro de una lógica distinta al interior de las principales “estructuras reales de poder”.

Sin embargo, ya sea que se tratara de democratizar al partido único, a los sindicatos oficiales, a las organizaciones campesinas o populares, o que hubiese reformas políticas o una efectiva división de poderes, o que existieran organizaciones representativas de los grupos marginales, entre ellos la de los indígenas, o que las organizaciones empresariales fuesen reguladas por mecanismos eficientes y claros, todos estos procesos seguirían operando en una sociedad capitalista. De tal forma que las innovaciones no serían otra

cosa que sujeciones más racionales de acuerdo con las expresiones políticas de una “sociedad capitalista normal” (Flores Olea 1965, 544).⁹

En una palabra, según Flores Olea, seguirían estando al servicio de los dictámenes del capital, pero de manera mucho más racional. Además, las experiencias de otros países latinoamericanos no permitían asegurar que la sola existencia de la presión social, incluso organizada nacionalmente, arrancarían concesiones fundamentales en torno a medidas progresistas de “desarrollo” (económico) nacional. Entre los más significativos, el incremento de los salarios, leyes fiscales progresivas, inversiones sociales, entre otras.

En la recepción inmediata de Víctor Flores Olea hubo dos puntos decisivos. (1) Las relaciones estructurales entre el centro y la periferia, así como la “ley del valor” que regía la estructura del capitalismo mexicano, imposibilitaban, objetivamente, integrar nacionalmente a la sociedad mexicana. Al contrario, tales mecanismos de dominación y explotación, según el crítico inaugural, incrementaban la polarización y la desigualdad en todo el mundo social mexicano (Flores Olea 1965, 552). Además, añadió Flores Olea (1965, 553):

Algunas muestras de esta tendencia serían la inflación, el deterioro de los salarios reales de las clases de menores ingresos, el sistema tributario regresivo, las inversiones del sector público (cada

⁹ En el fondo de esta observación se encontraba la reivindicación que hizo Flores Olea de la noción filosófica de enajenación, cuyas elaboraciones más interesantes en esa época remitían principalmente a los trabajos de Herbert Marcuse, Charles Wright Mills, André Gorz y Eric Fromm, oponiéndose con ello al sólo énfasis en el lado “positivo” de las expresiones políticas (liberales) de las sociedades capitalistas.

vez más dependiente del financiamiento externo) que se concentran en los sectores y regiones avanzadas. Incluso refuerza el panorama el hecho de que actualmente el capital, en vez de buscar “reformas” en el sentido de ampliar el mercado interno, comienza a dirigir la vista a los mercados externos, con el fin de exportar productos .

Nada indicaba, por otra parte, (2) que el control vertical, la represión a las llamadas clases peligrosas y la “institucionalización” de la política, cobijada de un “formalismo político” (Flores Olea 1971), iban a ser “aflojadas” por el “sistema”. Todo lo contrario, la dinámica del capitalismo en México se veía fortalecida por medio de todos esos mecanismos autoritarios, reacios a cualquier forma de “iniciativa progresista” o de organización popular independiente y de protesta. La matanza estudiantil de 1968, apoteosis de un “sistema político autoritario”, vino a confirmar el descreimiento o la falta de credibilidad en la apertura democrática de la clase política. Ocurrida la matanza, tardó poco tiempo para que las ciencias sociales en México repararan en esta revuelta para ubicar el máximo punto de anquilosamiento del régimen y, también, para evidenciar con más claridad los límites reales de la lógica imperante del “campo de poder” en México.

En efecto, si bien el período presidencial de Luis Echeverría se inició bajo la disyuntiva “Echeverría o el fascismo”,¹⁰ cuyas “intenciones reformistas”, por lo demás, se dirigían al “sistema político” en respuesta obligada a la movilización estudiantil, dichas intenciones se delimitaban a la política de gobierno, en menor medida a la política económica. La política interior fue diseñada en términos de libertad de presos políticos, claramente de los líderes del movimiento

¹⁰ Agradezco este dato al doctor Luis Alberto de la Garza, historiador y profesor de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM.

estudiantil, de una mayor autonomía de las universidades públicas y de un mayor presupuesto a la educación superior. Fue pensada, además, hacia una reforma electoral, una legalización de asociaciones políticas opositoras al régimen y hacia ciertas concesiones en materia de “libertad de prensa”. Al exterior del país, la política fue diseñada hacia una comunicación e intercambio políticos continuos con naciones del llamado “Tercer Mundo”, principalmente latinoamericanos. Resulta interesante observar que, pese a las exigencias y a las presiones de los grupos interesados en las reformas, por limitadas que fuesen, dichas intenciones del régimen no significaron beneficios sustanciales a la política realmente de oposición, sino en todo caso, se tradujeron en cooptación de grupos de intelectuales, reducción de críticas al régimen y, finalmente, en una legalización de la mayoría de las organizaciones políticas interesadas en ello. La lucha armada rural y urbana, vale señalarse, tuvo su mayor auge en este período, además de que emergió el “sindicalismo universitario”.

Discontinuidad y contradicciones: la recepción de José Luis Reyna

Otra clase de observaciones con respecto al análisis del proceso de “desarrollo” (económico) nacional consistió en destacar su discontinuidad en buena parte de los sectores favorecidos.

En efecto, el proceso del “desarrollo” (económico) nacional, de tiempo atrás, había sido diagnosticado a partir de numerosos indicadores (Martínez Ríos 1963, 955-964). Para los años sesenta se consideraban, entre otros, el grado de industrialización alcanzado, el tipo de industrias desarrolladas, el porcentaje del Producto Interno Bruto obtenido, las fuentes, los montos y el destino de las inversiones y, al interior del proceso de industrialización, el porcentaje de los ocupados formales, su ingreso mensual *per cápita*,

o la disminución del porcentaje de trabajadores en la agricultura y en la industria primaria. También se atendía el grado de urbanización y de alfabetización, así como el aumento en los años de vida biológica. Los indicadores podían llegar al infinito y mucha importancia adquirió dilucidar las variables más significativas.

En el marco de este tipo de análisis que se venía dando por lo menos desde los años cuarenta, un artículo de José Luis Reyna, publicado en 1967, es de particular interés aquí (Reyna 1967, 469-486). El artículo exponía cómo este proceso de “desarrollo” (económico) nacional, medido a partir de seis indicadores, se confirmaba estadísticamente en términos generales. En efecto, había una correlación positiva entre la mayoría de las variables; el proceso de desarrollo, en conjunto, avanzaba. Pero al tiempo que argumentaba a favor de lo anterior, observaba su discontinuidad y sus contradicciones, tanto más si se consideraba la geografía del país, la lenta industrialización en general, los escasos efectos en la ocupación no manual, la distribución del ingreso y la apropiación del plusvalor entre el Estado mexicano y las empresas nacionales y extranjeras, particularmente las estadounidenses (Reyna 1967, 469-486).¹¹

La recepción inmediata de José Luis Reyna no sólo consistió en diagnosticar el proceso de “desarrollo” (económico) nacional, sino que arrojó una nueva hipótesis, considerándose todavía parcial para el caso de las elecciones federales de 1958: “a mayor grado de

desarrollo corresponde un tipo de participación electoral”.¹² Antes bien, una pregunta atravesó todo su análisis: “¿Qué variables del desarrollo dan más cuenta de la participación electoral?” (Reyna 1967, 479).

Además de impugnar la tesis de un “desarrollo” (económico) nacional homogéneo, diagnosticó un proceso discontinuo según variables utilizadas y contrastó la siguiente hipótesis: “Sistemáticamente todos aquellos indicadores que expresan desarrollo tienen una asociación negativa con la participación electoral, en tanto que el único indicador negativo de desarrollo utilizado se correlaciona positivamente con la variable electoral” (Reyna 1967, 479).

José Luis Reyna concluyó que es en los estados más pobres y desintegrados donde existe una mayor probabilidad de manipulación y dependencia por parte del presidente y del partido único. Por lo tanto, mientras más bajo es el nivel de “desarrollo” de un estado, es menor la oposición que representa.

El “desarrollo” (económico) nacional se movía inversamente proporcional a la participación electoral que, para los estudios de Reyna, año de 1952, era orientarse hacia el Partido Revolucionario Institucional (PRI).

¹¹ Sobre esta desigualdad en los propios sectores favorecidos por el “desarrollo”, véase también Flores Olea (1980, 470-479).

¹² Mayor grado de “desarrollo” quería decir movimientos de seis indicadores: ascendente en cinco (porcentaje de alfabetismo, de urbanización, de población masculina económicamente activa, y de Población Económicamente Activa no manual, así como el ingreso mensual *per cápita*), y descendente en uno (porcentaje de la PEA en la agricultura). Por otra parte, participación electoral fue medida a partir del porcentaje de votos emitidos en relación al total de electores potenciales, sin poder determinar con exactitud la orientación del voto.

Otra manera de decirlo era que a mayor grado de “desarrollo”, menor votación existía para el PRI. De tal manera que, en las zonas rurales, donde el “desarrollo” es mínimo, es justamente “donde parece que el sistema político prevaleciente obtiene el ‘mayor apoyo’ y en donde posiblemente intervenga más directamente” (Reyna 1967, 481). Si lo anterior toma en cuenta las cinco entidades federativas más prósperas y las cinco más atrasadas en cuanto a los indicadores de desarrollo propuestos (Reyna 1967, cuadro 3), José Luis Reyna concluyó que es en los estados más pobres y desintegrados donde existe una mayor probabilidad de manipulación y dependencia por parte del presidente y del partido único. Por lo tanto, mientras más bajo es el nivel de “desarrollo” de un estado, es menor la oposición que representa.

No sólo el llamado proceso de “desarrollo” (económico) nacional era desigual, parcial o segmentado, cuyos beneficios producidos estaban negados a la mayoría de la población, sino que incluso en los sectores beneficiados “había desequilibrios y rupturas”, al margen de las clases estrictamente acomodadas.

A partir de este tipo de investigaciones se precisaba que no sólo el llamado proceso de “desarrollo” (económico) nacional era desigual, parcial o segmentado, cuyos beneficios producidos estaban negados a la mayoría de la población, sino que incluso en los sectores beneficiados “había desequilibrios y rupturas”, al margen de las clases estrictamente acomodadas: gobernantes, latifundistas, patronos, altos funcionarios, militares, obispos o doctores (González

Casanova 1972, 381-409). De tal manera que apelar al “desarrollo” (económico) nacional era constatar desigualdad incluso en sectores inmersos en él. Además, a mediano o largo plazo, las contradicciones entre las “estructuras económicas” y las “estructuras políticas” no sólo podían emerger y desenvolverse a partir de las modificaciones que podían emprender las clases o las fracciones de clase peor posicionadas con los modelos implementados, sino que el *status quo* político podía ponerse en riesgo a partir también de la lógica interna del propio proceso de “desarrollo” (económico) nacional. Al menos, con las disposiciones políticas de ciertos sectores urbanos con respecto a deslegitimarlo por la vía del voto. De manera general, el de profesionistas, técnicos, medianos o pequeños empresarios, comerciantes, empleados, oficinistas, vendedores o estudiantes universitarios.¹³

Síntesis de la lucha por la representación legítima

La recepción inmediata de *La democracia en México* precisó el diagnóstico de una “dualidad estructural” en dos sentidos. Por una parte, no había “elementos” para esperar que el tipo de capitalismo en México cambiara sustancialmente en torno a una equitativa distribución de la riqueza, incorporando a cada vez más sectores o mejorando las condiciones de los recién

¹³ Esta tendencia, mas no generalidad, se desarrolla ampliamente en Reyna (1980, 503-535). Para el analista inglés Lawrence Whitehead, esta “presión” de los “sectores medios”, si uno se interesaba por la “governabilidad” en el país, se veía reforzada por otros cuatro “procesos sociales subyacentes”, ya entrado el decenio de 1980: 1) la creciente demanda de trabajo por parte de los jóvenes; 2) la movilidad geográfica de los sectores campesinos, una tendencia nominada por el autor de “proletarización del campesinado”; 3) la probable “deslealtad” de los sectores obreros; y 4) los movimientos del capital extranjero, claramente las fugas de capital (Whitehead 1980, 203-234).

favorecidos. La recepción inmediata estaba confirmando más bien la creciente desigualdad y polarización producto del funcionamiento de ese capitalismo en México. Flores Olea incluso apostaba a un mecanismo rector, “superior”, conceptualizada como la “ley del valor”.

José Luis Reyna, por su parte, señaló que al interior de los sectores beneficiados existía igualmente desigualdad. Además, ciertos sectores urbanos beneficiados se estaban constituyendo objetivamente en una fuerza creciente de oposición a dos significativos “factores reales de poder”: el presidencialismo y el partido único. Esto significaba, contracorriente a las hipótesis de González Casanova, que no sólo la lucha política práctica de los sectores más desfavorecidos los podía poner en entredicho. Sin embargo, el mecanismo descubierto por González Casanova seguía siendo válido. El sociólogo no había profetizado sobre el rumbo exacto de los procesos, sino más bien había señalado que la posible contribución mutua entre ambos procesos residía en las relaciones de fuerza de los grupos que podían emprender transformaciones al respecto.

La recepción inmediata de Flores Olea o de José Luis Reyna no fue sino una confirmación sobre la permanencia de tales luchas o sobre la emergencia de otras y, también, sobre todo, precisiones sobre sus orientaciones reales en los años inmediatamente venideros.

Al igual que los planteamientos anteriores, concretados en la “estructura real de poder”, los análisis posteriores de Flores Olea, documentados en este ensayo, no rechazaron las relaciones de fuerza entre los grupos involucrados, pero sí precisaron los obstáculos reales para remover la organización imperante de la “estructura real de poder”. Al concentrarse en esos términos, la contribución mutua señalada por González Casanova, a mi parecer, cambiaba ahora de sentido: así como se constataba la desigualdad y la

polarización en el proceso de “desarrollo” (económico) nacional, la situación en el “campo de poder” se caracterizaba por las mismas tendencias, y no sólo no se observaban modificaciones en sentido contrario, sino que se apostaba a que esta configuración de poder reforzaba la desigualdad en el “campo económico”. Si buena parte de las posibilidades para que se dieran modificaciones serias al interior de la organización de la “estructura real de poder” dependían de la movilización, la presión y la organización independiente, autónoma y nacional de la mayoría de las clases o fracciones de clase inmersas en esa estructura, su lógica imperante funcionaba precisamente para obstaculizarlo.

Los señalamientos de Flores Olea, que observaron básicamente un período que empieza al término del cardenismo hasta bien entrado el sexenio de Luis Echeverría, hablaban de la construcción y perfeccionamiento de “técnicas de poder” caracterizadas por una mezcla de formas tradicionales de control con formas más modernas de condicionamiento, como ciertos “mecanismos formales de participación” en detrimento de mecanismos sustanciales y, por lo tanto, de legitimación sustancial de sus acciones (Flores Olea 1971). Y los mecanismos formales, agregaba Flores Olea, son fácilmente manipulables según intereses de grupos, por lo tanto, cualquier estructura jurídico-formal no bastaba para garantizar la efectividad de la participación y, con ello, de la democracia.

“Técnicas de poder” que lograron incorporar a gran parte de los sectores obreros, campesinos o populares, cuyo efecto más importante fue –sin duda– el frustrar las posibilidades de iniciativas autónomas y de impulsos democráticos de sus espacios de acción.

Una aceptación que –si bien fue paternalista y de sometimiento pasivo, y si bien significó la imposibilidad práctica de expresarse en un proceso político que en verdad les sea suyo o les pertenezca– (Flores Olea

1971, 124), dependió en buena parte de los beneficios ofertados por el modelo de “desarrollo” (económico) nacional, que otros lugares de representación ideológica se denominaron las “migajas” ofrecidas por el “crecimiento económico”. Técnicas que se aplicaron asimismo en la “cima del poder”, tratando de dosificar y de combinar adecuadamente “los premios y los castigos, las expectativas y los beneficios, las exclusiones y las concesiones” (Flores Olea 1971, 118), con el fin de controlarlos y de manipularlos, sin que hubiese en su adhesión, como se ha dicho, una elección consciente o una participación razonada, y sin que se hayan dejado de evidenciar los límites y las contradicciones de esas estrategias.

Estas técnicas de poder aludidas por Flores Olea sin duda estaban en relación directa con la imposibilidad de una creación y de un desenvolvimiento de formas de “representación democrática clásicas”, junto con su ordenamiento jurídico-formal. Bastaba observar las formas de acceder al poder, desde la independencia política formal de nuestros países, de conservarlo o de controlarlo por medios más o menos disruptivos, no sólo en México sino en toda América Latina.¹⁴ Entre las formas más recurrentes, pueden mencionarse golpes de estado, fraudes electorales, prórroga o extensión de poderes, ejercicio de mando por persona interpuesta, exclusión de organizaciones o de dirigentes opositoristas, el soborno (financiado del exterior), el terrorismo ideológico,

¹⁴ Esta situación, refiriéndola a toda Latinoamérica, fue nombrada como la constante “crisis política” de la región. Un tema que tuvo su apogeo hasta bien entrado el decenio de 1980, con temas como el “fascismo” o el “militarismo”. Véase Varona Duque Estrada (1969, 893-908). Para este autor, la imposibilidad formaba parte del subdesarrollo de los países. “Sólo se podrá superar al lograrse el desarrollo económico y social, o sea, al romperse la dependencia imperialista y realizarse una revolución estructural” (Varona Duque Estrada 1969, 905).

el control monopartidista del poder, etc. Sin duda, Flores Olea se refirió al funcionamiento de los mecanismos corporativistas que el “sistema político” había implementado en aquellos sectores que consideró significativos para su conformación, sustento y consolidación, desde la conformación del Partido de la Revolución Mexicana. Pese a las revueltas de fines de los años cincuenta y la movilización de 1968, el régimen de Luis Echeverría –último que observó Flores Olea–, también efectuó uno de fortalecimiento de estos mecanismos, pese al llamado proceso de “apertura política”.¹⁵

Además de propugnar por el “sentido negativo” entre el tipo de “estructuras económicas” y el tipo de “estructuras políticas” existentes, opuesta a la argumentada por González Casanova, cabe destacar la crítica a la existencia de una “legitimidad sustancial” en los “mecanismos formales de participación”, a los que, por sí mismos, la teoría política clásica recurre regularmente para justificar la existencia de condiciones democráticas. Una concepción similar, vale señalarse, fue el rechazo de González Casanova al considerar la estructura política formal, argumento expuesto ampliamente en *La democracia en México*.

Conclusiones

Expuesta por vez primera en *La democracia en México*, la sociología hecha en México ofreció un principal referente de investigación y de discusión posterior sobre dos procesos juzgados fundamentales y en mutua relación: el “desarrollo” (económico) nacional y las luchas por la democratización.

¹⁵ Véase Labastida (1977, 208-210). Por su parte, Arnaldo Córdova se refirió a este mismo proceso como el recurso de la técnica para el fortalecimiento del poder, véase Córdova (1972, 61-92).

La recepción inmediata de Víctor Flores Olea como de José Luis Reyna coincidió en el diagnóstico de la segmentación y de la polaridad a nivel de grupos y de beneficios distribuidos, producto del desarrollo del capitalismo en México.

En materia de política práctica, sobre todo para las aspiraciones de cambio radical y de transformación, esta obra señaló caminos puntuales de análisis.¹⁶ La conformación nacional de la lucha política de las llamadas clases peligrosas, su fortalecimiento de diferentes modos, en diferentes frentes de su inmersión, así como lo que estas luchas contribuían en la transformación de las principales “estructuras de poder”. También podía hablarse, en cierta medida, de las posibilidades reales en la transformación de los mecanismos y de las instancias de la propia clase política, en respuesta, en parte, o empujado por, los procesos políticos anteriores.

¹⁶ *Sistema y clase en los estudios de América Latina*, trabajo posterior del propio Pablo González Casanova, publicado hacia finales de los años de 1970, resaltó los caminos abiertos entre la dialéctica de la investigación social y las luchas políticas de su tiempo: “Si las ciencias sociales en América Latina han de contribuir al conocimiento de la sociedad, el Estado y la liberación parece urgente su cambio de perspectiva hacia el estudio de las masas, la clase, la hegemonía y las alianzas, dentro de una historia de la crisis cuya única salida humana será a la postre el socialismo que alcancen los pueblos y la clase obrera, tras una larga batalla por la democracia y la independencia nacional. Y para ellas las ciencias sociales habrán de reparar en la clase obrera y sus aliados como actores o sujetos principales de la historia por escribir y por hacer” (González Casanova 1978, 25-26).

La recepción inmediata de Víctor Flores Olea como de José Luis Reyna coincidió en el diagnóstico de la segmentación y de la polaridad a nivel de grupos y de beneficios distribuidos, producto del desarrollo del capitalismo en México. Pero los mecanismos de dominación y de explotación señalados en particular por Flores Olea evidenciaban que era casi imposible una proposición como la integración nacional o, paralelamente, una distribución más equitativa de los beneficios. Las luchas políticas, en el ámbito nacional, estaban lejos de lograrlo, tanto más cuanto uno consideraba el funcionamiento de las estrategias de control y de manipulación por parte de las clases dominantes o de la clase política. Además, si esto era cierto para ya entrado el decenio de 1970, quería decir que las diferentes luchas políticas para revertir estas tendencias, en diferentes espacios y ligadas a ciertos grupos sociales, permanecieron débiles, al menos por no haberse constituido en términos nacionales y por no haber obtenido logros a corto plazo en cuanto a las modificaciones en la lógica imperante de las “estructuras reales de poder”.

Para fines de los años de 1960 y principios de la década siguiente, según la recepción inmediata de *La democracia en México*, los procesos de “desarrollo” (económico) nacional y de democratización se ponían en duda. No obstante, el análisis expuesto en dicha obra seguía siendo indispensable –“un punto de quiebre”, una obra que no tardó en convertirse en clásica–, pero la recepción inmediata mostró sus razones para descreer del sentido positivo de la relación mutua entre los procesos aludidos, condensado en la hipótesis fuerte de la obra. —

Referencias

- Becker, Howard. 2015. *Para hablar de la sociedad: la sociología no basta*. Traducido por Hugo Salas. Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores.
- Beltrán Nieves, Fernando R. y Juan Carlos López García. 2010. “La democracia en México de Pablo González

- Casanova. Hacia una sociología de la democracia.” En *Capitalismo y democracia. Encrucijadas y dilemas*, coordinado por José María Calderón Rodríguez y Alfonso Vadillo Bello, 285-334. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Bourdieu, Pierre. 2000. “El sociólogo cuestionado.” En *Cuestiones de sociología*, traducido por Enrique Martín Criado, 38-60. Madrid: Ediciones Istmo.
- Córdova, Arnaldo. 1972. “Las reformas sociales y la tecnocratización del estado mexicano.” *Revista Mexicana de Ciencia Política* 18, núm. 70 (octubre-diciembre): 61-92.
- Flores Olea, Víctor. 1965. “Reflexiones nacionales (A propósito de *La democracia en México*, de Pablo González Casanova).” *Revista de Ciencias Políticas y Sociales* 11, núm. 42 (octubre-diciembre): 521-561.
- . 1971. “Política y desarrollo.” En *Los problemas nacionales*, 109-129. México: Facultad de Ciencias Políticas y Sociales-UNAM.
- . 1980. “Poder, legitimidad y política en México.” En *El perfil de México en 1980*, vol. 3, 461-502. México: Siglo Veintiuno Editores.
- González Casanova, Pablo. 1972. “El aparato de dominación en América Latina (Su funcionamiento y las formas posibles de su fin).” *Revista Mexicana de Sociología* 34, núm. 3/4 (julio-diciembre): 381-409.
- . 1978. *Sistema y clase en los estudios de América Latina*. México: Universidad Autónoma de Sinaloa.
- . 2000. *La democracia en México*. D.F.: Ediciones Era.
- Gross, Feliks. 1962. “La Sociología Política en Estados Unidos de América.” Traducido por Angela Müller Montiel. *Revista Mexicana de Sociología* 24, núm. 1 (enero-abril): 101-125.
- Labastida Martín Del Campo, Julio. 1977. “Proceso político y dependencia en México (1970-1976).” *Revista Mexicana de Sociología* 39, núm. 1 (enero-marzo): 193-227.
- Martínez Ríos, Jorge. 1963. “Estratificación social, poder y desarrollo.” *Revista Mexicana de Sociología* 25, núm. 3 (septiembre-diciembre): 955-964.
- Reyna, José Luis. 1967. “Desarrollo económico, distribución del poder y participación política; el caso mexicano.” *Revista de Ciencias Políticas y Sociales* 13, núm. 50 (octubre-diciembre): 469-486.
- . 1980. “Movilización y participación políticas: discusión de algunas hipótesis para el caso mexicano.” *El perfil de México en 1980* 3, 203-235. México: Siglo XXI.
- Varona Duque Estrada, Francisco. 1969. “Crisis de la ‘democracia representativa’ en América Latina.” *Revista Mexicana de Sociología* 31, núm. 4 (octubre-diciembre): 893-908.
- Whitehead, Lawrence. 1980. “Por qué México es ingobernable.” Traducido por Berta Brambila. *Revista Mexicana de Sociología* 42, núm. 1 (enero-marzo): 203-234.